

**Misión:** Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 24 de noviembre de 2025.

NOTA MEC/DC N° 816 /2025

SEÑOR

**Dr. Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

En el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES ESCOLARES - CONTRATO ABIERTO" - ID 474.156, a efectos de solicitar la publicación del Contrato N° 60/2025 suscrito con la firma **RITTER CONSTRUCCIONES S.A.**, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 1828 de fecha 13 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, me despido atentamente.



**MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO**  
Directora  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Emilia Flor

Revisado por: Julia Cardozo

**Visión:** Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.